

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAVAC  
GASSTATION S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Latacunga, domicilio principal de la Compañía en la Panamericana Sur Km 5 ½ Vía Latacunga – Salcedo, sector Illuchi hoy día 6 de marzo del 2013 a las 10H45 a.m. se inicia la Junta General.

Dirige esta asamblea en calidad de Presidente el Sr. Manuel Antonio Vaca Moreno y actúa en calidad de Secretaria Ad – Hoc la Sra. Mercedes Vaca a petición de la asamblea.

Concurren por sus propios derechos los siguientes accionistas Manuel Antonio Vaca Moreno y el Sr. Francisco Javier Malavé Dueñas.

Por lo expuesto se halla el 100% del capital suscrito y pagado por la Compañía, por lo que se resuelve en forma unánime constituirse en Junta Universal de acuerdo con lo dispuesto en la ley de Compañías.

Por parte de gerencia se entrega la documentación correspondiente a la contabilidad del ejercicio económico del 2012.

Por parte del Sr. Presidente se solicita que por secretaria se de lectura al informe de Comisario Revisor de la Compañía, mismo que es leído y aprobado por unanimidad.

De igual manera se solicita la lectura del informe de Gerencia, toma la palabra el Sr. Gerente y lee su informe de actividades correspondiente al período económico del 2012, el mismo que es analizado explicado en cada una de sus partes y al final es aprobado.

Además se da lectura de los Balances de la compañía y se analiza el caso de las cuentas más significativas y de mayor movimiento.

La cuenta por pagar (prestamos) que es la más representativa del grupo 2 del plan de cuentas de la empresa es explicada y corresponde al pago de intereses y cuotas correspondientes a los préstamos contraídos con el Banco Internacional y pago al Sr. Antonio Vaca.

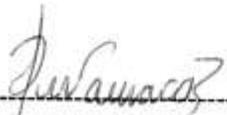
Otra cuenta analizada es también la que se refiere a cuentas por cobrar a clientes la misma que se solicita un manejo cuidadoso ya que el incremento de ella puede ser un factor de iliquidez de la compañía, y nos puede originar el peligro de no poder cubrir nuestras obligaciones diarias, debiendo acatar que el plazo de movimiento de cartera es máximo 45 días.

El Sr. Antonio Vaca manifiesta que la labor de gerencia está encaminada a conseguir el bienestar de la compañía y solicita que se busque nuevas compañías de transporte para incrementar las ventas.

---

Siendo las 13H45 se levanta la sesión. La Sra. Secretaria Ad-Hoc redacta el acta correspondiente. Se reinstala la Junta a las 15h00 y se lee su contenido que se aprueba en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia firman:



---

**Manuel Antonio Vaca Moreno**  
PRESIDENTE



---

**Sra. Mercedes Vaca**  
SECRETARIA AD-HOC



---

**Francisco Javier Malavé Dueñas**  
GERENTE